

Lo que les dejes por escrito hoy, les ayudará toda la vida

Aprendemos a escribir y nos pasamos la vida escribiendo. Las cosas más importante las escribimos. Para ayudar a las personas con discapacidad intelectual podemos dejar por escrito nuestra ayuda mediante un legado.

Al incluir a Atades en tu testamento contribuyes a la normalización de las personas con discapacidad intelectual en su entorno social.

www.dejaloporescrito.com

Atades, Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales, es una asociación sin ánimo de lucro cuya misión es la asistencia e integración de las personas con discapacidad intelectual a lo largo de su itinerario vital en los distintos ámbitos educativos y sociales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.



atades

C/ Octavio de Toledo, 2
50007 - Zaragoza
España

www.atades.com
www.dejaloporescrito.com
herenciasylegados@atades.org

 976 235 010



Lo que les dejes por escrito hoy, les ayudará toda la vida

www.dejaloporescrito.com

¿Herencia o legado?

Donar a través de tu herencia no te costará nada durante tu vida pero puede suponer un gran impacto para las personas con discapacidad intelectual de Aragón. Tu legado nos ayudará a conseguir la integración de las personas con discapacidad intelectual a lo largo de su itinerario vital en los distintos ámbitos educativos y sociales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Aragón, el derecho foral indica que el 50% del testamento hay que dejarlo a los descendientes. Esto es lo que se llama "legítima". La otra mitad de los bienes se pueden repartir libremente. Tú puedes decidir cómo y a quién adjudicas la mitad de tu herencia entre tus descendientes y disponer libremente sobre la otra mitad, pudiendo desarrollar tu solidaridad a través de un legado.

Puede ser una determinada cantidad de dinero, un porcentaje sobre el valor total del patrimonio, una propiedad inmobiliaria o bienes inmuebles (obras de arte, antigüedades...).

A través del legado o herencia solidaria tienes una oportunidad para extender tu solidaridad cuando ya no estés.



¿Por qué Atades?

Atades es una asociación de atención a personas con discapacidad intelectual que se creó en 1962 y que atiende a un total de 1.500 personas con discapacidad intelectual y a sus familias en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Cuenta con dos colegios de educación especial, cuatro centros residenciales, ocupacionales y de día, tres centros especiales de empleo, un club de ocio y tiempo libre y un centro de atención temprana y postemprana.

Entre sus servicios para personas con discapacidad intelectual y sus familias ofrece asesoría jurídica, psicológica, inserción laboral, agencia de colocación y centro de formación, programa de Respiro Familiar, Unidad de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Aragón (UAVDI Aragón) y la Fundación Aragonesa Tutelar (FUNDAT).

Con 400 euros una persona con discapacidad intelectual puede disfrutar de 10 días de vacaciones en una colonia de verano especializada.

Con 3.000 euros podemos equipar un aula con una pizarra digital, un ordenador portátil y un proyector.

Con 40.000 euros podemos adquirir una furgoneta adaptada para facilitar el transporte de personas que se trasladan en silla de ruedas.



¿Por qué por escrito?

Porque es la fórmula más segura y directa de decidir sobre los aspectos familiares y patrimoniales, para tu tranquilidad y la de tu familia.

Porque tienes derecho a decidir el destino de tus bienes cuando ya no estés, con la certeza de que tus decisiones se van a respetar.

Porque si falleces sin hacer testamento, la ley dispondrá de tus bienes sin contar con tu voluntad.

Porque hacer testamento es un proceso rápido, sencillo y económico.